

**CAJA RURAL DE ZAMORA**  
**C/ Alfonso IX, 7**  
**Zamora**

Me dirijo a Vds. en representación de los habitantes del barrio zamorano de Carrascal como presidenta de su Asociación Vecinal, con el fin de transmitirle la preocupación que está causando el estado de un inmueble sito en la carretera que une el barrio con Zamora, y que al parecer es propiedad de esa entidad.

Me refiero concretamente al inmueble que antiguamente fue el conocido restaurante "La Casita" y que actualmente se encuentra en estado de absoluto abandono. Los accesos al edificio han sido reventados y su interior saqueado, y este estado de abandono lo ha convertido en lugar de asentamiento ilegal de personas desconocidas, circunstancia que está causando intranquilidad en este barrio.

Le transmito el ruego de los vecinos para que, al ser inmueble de su propiedad, adopten las medidas oportunas para reponer los accesos y de esa manera evitar que el edificio sea utilizado por personas desconocidas.

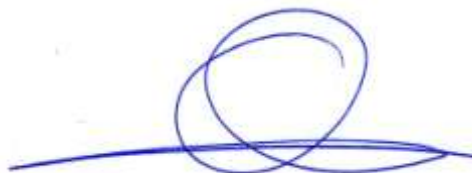
En este sentido, y a fin de garantizar la seguridad ciudadana, remitiré comunicación tanto a la Subdelegación del Gobierno, como al Ayuntamiento de Zamora, recabando un mayor control en la zona.

Por otra parte y dado que el inmueble lleva en estado de abandono muchos años, me permito sugerir la oportunidad de que valoren la posibilidad de destinarlo a un fin social, como pudiera ser un centro cívico cultural, que es una infraestructura inexistente no solo el barrio de Carrascal, si no en todos los barrios de la margen izquierda del Duero.

Les adjunto documentación fotográfica del estado actual del inmueble.

Quedando a la espera de su contestación, y agradeciéndoles anticipadamente su atención, les saluda atentamente en.

Carrascal, a 28 de abril de 2014



**LUISA ARGÜELLO**

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARRASCAL  
C/ Cortina del Baile 9. 49027 Carrascal -Zamora-

Teléfono: [REDACTED]



